

Fase III Revisada: Ganando Velocidad

Se deben seguir las directrices de salud pública: El uso de máscaras, el distanciamiento social, el saneamiento y detección son claves para detener la propagación de COVID-19. Los protocolos de salud pública basados en ajustes (espaciamento de mesas etc.) de la fase II siguen en vigor para la fase III.

	Eventos sociales	Eventos públicos y lugares de reuniones	Otros lugares de interacción pública (empresas, instituciones culturales, recreación al aire libre.)
Ejemplos	Bodas, fiestas, eventos de redes de conexión	Actuaciones, festivales, servicios religiosos.	Comercios minoristas, restaurantes, gimnasios, museos, negocios de contacto cercano, negocios basados en oficinas, parques, playas.
Límites para los ajustes de interiores	<ul style="list-style-type: none"> • Limite de 10 personas • Eventos sociales con catering con licencia pueden tener 25 personas • Cuanto más pequeño es el grupo, menor es el riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limite de 125 personas • Hasta un 50% de capacidad con espacio de seis pies. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lugares de interior que operan con un porcentaje de capacidad en una fase previa pueden aumentar hasta 66% de capacidad con espacio de seis pies. • Lugares de interior que operan a una capacidad de metros cuadrados en una fase previa puede aumentar hasta una persona por 100 pies cuadrados con un espacio de seis pies.
Límites para ajustes en exteriores	<ul style="list-style-type: none"> • Limite de 10 personas • Eventos sociales con catering con licencia pueden tener 75 personas • Cuanto más pequeño es el grupo, menor es el riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Limite de 150 personas • Planes requeridos por encima de 250. Tapabocas deben ser usadas. Distancia social debe mantenerse. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debe seguirse el distanciamiento de 6 pies y todas las demás orientaciones de salud pública.
Adiciones de conformidad con las normas anteriores		<p>Siempre que el espacio de seis pies se mantenga:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Espacios para eventos interiores pueden abrirse con una capacidad del 50%. • Espacios para eventos exteriores pueden abrirse con una capacidad del 66%. 	<p>Siempre que el espacio de seis pies se mantenga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locales sentados, incluyendo salas de cine, pueden abrir con una capacidad del 50%. • Lugares de libre circulación, incluyendo pistas de bolos, galerías, museos e instituciones culturales pueden abrir a una persona por 100 pies cuadrados.